



JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.

CERTIFICO: Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

7. PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUN. I.U.-VERDES SOBRE “PROVISIONAMIENTO DE PLAZAS EN EL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA)”. EXPTE. 97369K.

La propuesta de referencia del Grupo M. Izquierda Unida-Verdes, que está dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Agricultura y Aguas), y la enmienda de adición presentada a la misma por el Grupo M. Socialista, están redactadas en los siguientes términos:

Propuesta del Grupo M. Izquierda Unida-Verdes:

“El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), es un organismo público de investigación. Su actividad se desarrolla sobre los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, el del marisqueo, la acuicultura marina, la algaicultura y cualquier otra forma de cultivo industrial, adscrito a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Constituye por tanto un centro fundamental para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación de un sector estratégico de la economía de la Región de Murcia como es el sector primario en los ámbitos de la agricultura, la ganadería y la acuicultura, sobre todo en un momento como el actual en el que dicho sector debe orientarse en la línea de superar los efectos negativos que pudieran derivarse de la situación de cambio climático existente.

Sin embargo, la situación de este organismo de investigación tan importante para nuestra región, necesita de una atención inversora urgente y de provisión de plazas por parte del gobierno regional. Un elevado porcentaje, en torno al 50%, del personal investigador y técnico del IMIDA padece inestabilidad del puesto de trabajo, precariedad mantenida en algunos casos entre 10 y 20 años sin que hasta el momento haya atisbo de solución.



Certif. Pleno 05-11-2018: 7. Proposición I.U.-Verdes. - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.744310 - 09/11/2018

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7DLLF-EPAK9E9C

Hash SHA256:
clApazaT+QYVwf3qx
KV3vGQcJZIVdHCU4
hFCakeuIAI=

Pág. 1 de 3



Desde 2007 el IMIDA ha ido perdiendo personal, las contrataciones realizadas no compensan la tasa de reposición necesaria, lo que unido al recorte presupuestario que se viene produciendo desde 2010 dejan el centro en un estado de abandono y precariedad inadmisibles.

Las demandas del personal del IMIDA no son una excepción a lo que ocurre en todo el ámbito de la Administración General de la CARM: severa destrucción de empleo, congelación del Capítulo I de los Presupuestos Regionales, inestabilidad laboral; pero tal estado de cosas golpea en un sector estratégico para la economía murciana: la investigación en el campo de la actividad agroalimentaria. Un desarrollo que no esté basado en el I+D+i y que no cuente con un fuerte apoyo de la Administración Regional tiene los pies de barro, y esta, especialmente las consejerías de Presidencia, Hacienda y la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, tiene que implicarse decididamente en el fortalecimiento del IMIDA apostando por el I+D+i en el sector primario regional y por la creación de equipos de investigación especializados que tengan estabilidad en el tiempo para poder desarrollar sus líneas de investigación sin la continua espada de Damocles del despido sobre sus cabezas.

Es por tanto necesario crear empleo neto y estable, tanto de personal de investigación como de apoyo técnico y administrativo, a la vez que revertir la política de recorte presupuestario que se ha consolidado con la excusa de la crisis. Así el presupuesto de 2018, a pesar de experimentar un ligero incremento respecto al de 2017 de un 5'3%, es sin embargo inferior un 23% al de 2008 (- 3.062.627 €), antes de la crisis, cuando el presupuesto global de la CA y el PIB regional superan ampliamente ya al de dicho año.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes propone para su debate y aprobación si procede los siguientes puntos de acuerdo:

1. Instar al Gobierno Regional para que dote en la Ley de Presupuestos Generales de la CA las partidas presupuestarias necesarias para la estabilización del personal mediante la creación de 48 puestos de trabajo de todas las categorías y niveles a lo largo de 2018, 2019 y 2020 a cargo del Capítulo I de los Presupuestos Regionales.
2. Instar al Gobierno regional para que incremente el capítulo 6 de inversiones reales del Presupuesto del IMIDA, al menos en los niveles anteriores a la crisis económica, proponiendo un incremento paulatino del mismo ligado al incremento del





PIB.”

Enmienda de adición presentada por el Grupo M. Socialista:

“Propuesta de acuerdo a adoptar:

Adicionar un tercer y cuarto punto:

3. Exigir al Gobierno Regional, que realice una apuesta clara y decidida por la investigación regional en el ámbito agro-alimentario, acelerando todos los trámites para que la puesta en marcha de los proyectos de investigación surgidos del IMIDA se resuelvan lo antes posible.

4. Exigir al Gobierno Regional, el cumplimiento del mandato de la Asamblea Regional del pasado 8 de octubre de 2018 y se realice el nombramiento de un/a Gerente del IMIDA, para llevar a cabo las funciones que la ley 8/2002, de 30 de octubre por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) le encomienda.”

(...)

Finalizado así el debate, se somete a votación en primer lugar la enmienda del Grupo M. Socialista, resultando rechazada la misma por trece votos en contra (Grupos M. Popular y Concejales no adscritos D. Salvador Santa y Dña. Encarnación Mª Pérez), y ocho a favor (Grupos M. Socialista, Izquierda Unida-Verdes y Ciudadanos).

Así pues, conforme a lo previsto en el artículo 10º.8 del Reglamento Orgánico Municipal, se somete a votación en sus propios términos la propuesta de acuerdo del Grupo M. Izquierda Unida-Verdes sobre “provisionamiento de plazas en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)”, resultando igualmente rechazada por once votos en contra (Grupo M. Popular), ocho votos a favor (Grupos M. Socialista, Izquierda Unida-Verdes y Ciudadanos), y dos abstenciones (Concejales no adscritos D. Salvador Santa y Dña. Encarnación Mª Pérez).

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Yecla en la fecha de su firma.

Vº Bº

EL ALCALDE

MARCOS ORTUÑO SOTO

(documento firmado electrónicamente al margen)



**Certif. Pleno 05-11-2018: 7. Proposición I.U.-Verdes. - AYUNTAMIENTO DE YECLA -
Cod.744310 - 09/11/2018**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7DLLF-EPAK9E9C

Hash SHA256:
clApazaT+QYVwf3qx
KV3vGQcJZIVdHCU4
hFCakeuIAI=

Pág. 3 de 3